

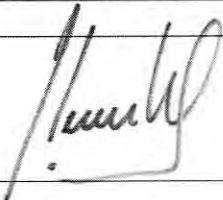
INFORME DE ACTIVIDADES MENSUAL DE PROFESOR DE TALLER
PROGRAMA TALLERES RECREATIVOS Y DE DESARROLLO

Mes	JUNIO
-----	-------

Nombre	CONTRERAS ESCOBAR CLAUDIO		
RUT		Período del Contrato	16/03 - 30/11 2026

ID	Nombre Taller	Horario 1	Horario 2	Lugar de Ejecución	Asistentes
T.1	GUIARRA BASICO	VIE 13:45-15:45	---	ALONSO DE CAMARGO 8671	3
T.2	CANTO GRUPAL BASICO	LUN 17:15-19:15	---	ALONSO DE CAMARGO 8671	5
T.3	CANTO BASICO	VIE 16:00-18:00	---	ALONSO DE CAMARGO 8671	5
T.4	CANTO INTERMEDIO	VIE 18:15-20:15	---	ALONSO DE CAMARGO 8671	5

ID	Descripción de Actividades (Ver ID del Taller)
T.1	El desarrollo del taller durante este mes se enfoca en la práctica técnica de los acordes aprendidos de guitarra, y su aplicación en canciones con melodías simples. Las clases comienzan con ejercicios de digitación en mano izquierda, dando movilidad a los 4 dedos y potenciando además la parte auditiva de los alumnos realizando la escala de Do mayor. Se realiza dictado de notas para ayudar a la orientación y pensamiento analítico de los alumnos, y se hacen secuencias melódicas con 4 o 5 acordes para reforzar la transición de éstos. En cuanto al repertorio, se practican canciones con melodías simples y a una velocidad que permita poder transitar entre los acordes de guitarra aprendidos.
T.2	Las clases durante este mes se organizan con ejercicios de relajación para acondicionar el cuerpo para la actividad del canto, y luego, ejercicios de respiración y activación del cuerpo. Dentro de los vocalizos principales abordados, se potencia el trabajo de la colocación de la voz en ambos registros (cabeza y pecho), y vocalizos a dos voces para trabajar y educar el oído y la independencia vocal. Las alumnas trabajan su repertorio grupal, que consiste en dos cánones (a dos voces), y en una canción folclórica (huayno), también cantado a dos voces, y donde se potencian aspectos técnicos musicales, como por ejemplo, frase musical, respiración, afinación y musicalidad (matics).
T.3	Los alumnos siguen con su proceso de aprendizaje y de generar confianza en la actividad del canto. Las clases comienzan con ejercicios de exploración vocal, donde se realizan distintos tipos de sonidos a través de la voz, para experimentar las sensaciones del canto y transiciones entre registro de pecho y de cabeza, también se realizan conversaciones con los alumnos para ir compartiendo y retroalimentando las clases. Dentro de los ejercicios de respiración y vocalizos principales se encuentran los siguientes: Reforzamiento del apoyo y conexión del cuerpo al cantar, timbre y proyección de la voz, afinación, movimiento y línea musical. Los alumnos refuerzan lo aprendido a través de su repertorio.
T.4	Durante este mes los alumnos siguen con la modalidad de clases en dos secciones. En la primera sección se refuerzan y comentan los aspectos más técnicos del canto, trabajando primeramente la relajación y conciencia de la respiración a través de ejercicios simples pero efectivos, como por ejemplo, tomar aire y botar en 5, 10, 15 y 20 segundos. Se trabajan también la colocación de la voz y afinación para luego aplicarlo a sus canciones. En la segunda sección de las clases, los alumnos cantan sus canciones escogidas y se potencian los elementos técnicos y musicales abordados durante el proceso del taller.

Firma prestador de los servicios	
----------------------------------	--

El jefe del Departamento de Gestión de Talleres, de la Municipalidad de Las Condes, que firma al pie del presente informe, certifica y acredita fehacientemente que el/la Sr/a. CONTRERAS ESCOBAR CLAUDIO, RUT: [REDACTED], dio cabal cumplimiento durante el mes JUNIO de 2026, a la prestación de servicios a honorarios para el cual fue contratado de acuerdo al respectivo contrato a honorarios, con cargo al Programa TALLERES RECREATIVOS Y DE DESARROLLO 2026.

Asimismo, apruebo el presente informe mensual de actividades realizadas para el cumplimiento de la prestación de servicios objeto de su contratación, el que fue revisado en forma exhaustiva por el suscrito, siendo toda la responsabilidad -con carácter de excluyente-, de este supervisor, ya sea que esta se origine en la ejecución de la prestación de servicios conforme al contrato; en la fidelidad del contenido del Informe Mensual del mes de JUNIO de 2026; de todos los antecedentes que se acompañan por el servidor a honorarios; así como en la correcta verificación de que el contenido de dicho informe es de completa autoría de la/el Sra./Sr. CONTRERAS ESCOBAR CLAUDIO .

Nombre Jefe de Departamento	Roberto Vignolo Paredes
Firma y timbre Jefe de Departamento	 

V°B° DIRECTORA DE DESARROLLO COMUNITARIO
SANDRA FUENTES MELO

